



Habiéndose procedido en fecha 19 de mayo de 2009 al depósito del citado Estudio de Detalle (con n.º BA/036/2009) en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público aquel acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 15 de junio de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA**

*ANUNCIO de 25 de agosto de 2009 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2009083262)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril (E.B.E.P), se hace público que habiendo finalizado el proceso selectivo y haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 10 de agosto de 2009, acordó nombrar funcionario de carrera de la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, por el proceso de promoción interna al funcionario de este Ayuntamiento D. Armando Chorrero Dillana, con NIF: 76111553-E.

Jaraíz de la Vera, a 25 de agosto de 2009. El Alcalde, JOSÉ AGUSTÍN TOVAR SÁNCHEZ.

• • •

*ANUNCIO de 25 de agosto de 2009 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.* (2009083267)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62 b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril (E.B.E.P.), se hace público que habiendo finalizado el curso selectivo, y por haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 15 de julio de 2009, acordó nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, C-1, Agentes a: D. Iván Sánchez Serradilla y D. Julio Ramos Barra.

Jaraíz de la Vera, a 25 de agosto de 2009. El Alcalde, JOSÉ AGUSTÍN TOVAR SÁNCHEZ.